

COMISION NAVAL BRASILEÑA EN WASHINGTON
5130 MacArthur Blvd., NW, Washington, D.C. 20016-3316

Proceso Licitatorio n° 06/2024
Licitación Electrónica
INFORMACIONES SOBRE LA LICITACIÓN ELETRÓNICA

1. ACCESO, NOMBRE DEL USUÁRIO Y CONTRASEÑA.

1.1 Cada licitante registrado recibirá un nombre de usuario y contraseña únicos, informados por correo electrónico. Dicha identificación no podrá ser divulgada antes o durante la subasta electrónica.

1.2 Se recomienda a los licitantes ingresar a la sala de chat a tiempo y permanecer hasta el final de la sesión. Los mensajes y archivos solo pueden ser vistos por aquellos que están en la sala de chat.

1.3 El postor es responsable de hacer todos los arreglos necesarios para obtener acceso a la sala de chat.

1.4 El licitante debe asegurarse de que la computadora, teléfono móvil y/o cualquier otro dispositivo similar utilizado para acceder a la sala de chat sea adecuado para tal fin. La CNBW no se responsabiliza por fallas o insuficiencias inherentes al propio equipo o conexión a internet del oferente.

1.5 Los Licitantes son responsables de la seguridad de su nombre de usuario y contraseña.

1.6 Los Licitantes deberán informar inmediatamente a la CNBW cualquier intento de pirateo o violación de la seguridad de sus dispositivos.

1.7 La CNBW se esforzará por garantizar que la sala de chat esté accesible en todo momento durante la sesión de negociación electrónica.

1.8 Si la sala de chat no está disponible debido a fallas técnicas o cualquier otras dificultades, la licitación electrónica se suspenderá y se realizará nuevamente en una fecha previamente anunciada a los licitantes

2. INFORMACIONES GENERALES

2.1 La licitación electrónica se realizará de acuerdo con el CALENDARIO contenido en el aviso público del proceso de licitación. Es importante observar la hora de inicio y término de la sesión y el tiempo asignado para la oferta, la cual no será aceptada antes ni después de la respectiva sesión.

2.2 Los licitadores deben estar preparados con cotizaciones de precios competitivos el día del evento de licitación.

2.3 Las ofertas deberán presentarse por mensaje durante la licitación electrónica, de acuerdo con el CALENDARIO contenido en el aviso del proceso de subasta.

2.4 No se permitirán mensajes privados.

2.5 Los oferentes deberán observar las posturas y ofrecer sus propuestas, observando el tiempo límite, que será alertado para el minuto final.

2.6 Intervalo mínimo de valores, durante la fase de ofertas.

2.6.1 El rango mínimo de valores que se aceptarán durante la fase de licitación será el que se determinará en el Aviso, partiendo del valor de referencia.

2.6.2 Los valores se determinarán de acuerdo al Objeto de la licitación, donde se determinará si se aplicará el rango mínimo por ARTÍCULO o LOTE.

2.6.3 Los LICITANTES sólo podrán realizar ofertas dentro del rango mínimo determinado.

2.6.4 Los LICITANTES no podrán identificarse durante la sesión de la oferta, bajo pena de ser descalificados.

3. INSTRUCCIONES PARA COMENZAR LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA

3.1 Las informaciones para participar en la licitación electrónica se proporcionará por correo electrónico después de la apertura de propuestas.

Washington,DC, 22 de julio de 2024.



LUIZ CARLOS REIS DE LIMA

Capitán de Fragata(FN)

Jefe del Departamento de Obtención